

ACUERDO SESION ORDINARIA N°17/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Junio del 2009

En Arica, a 10 días del mes de Junio del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°160/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **DE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°05/2009, TITULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$70.428.856 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingreso:

24.01 "Al Sector Público" en \$70.428.856

➤ Se disminuyen las siguientes Partidas de Gastos:

22.03 "Combustibles y Lubricantes" en \$27.000.000

22.08 "Servicios Generales" en \$18.000.000

29.03 "Vehículos" en \$17.000.000

29.06 "Equipos Informáticos" en \$8.428.856

Estos traspasos de disponibilidad son con el fin de ajustar Partidas con falta de disponibilidad presupuestaria por gastos generados por la entrega de subvenciones durante el año 2009.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESION ORDINARIA N°17/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Junio del 2009

En Arica, a 10 días del mes de Junio del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°161/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Diaz Hevia, quien preside, **DE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA DE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES AÑO 2009 A LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:**

Clasificación Subvenciones	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO ASIGNADO
OTRAS	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DE VIVIENDA "AFCONTA"	65.906.780-3	\$ 500.000
COMUNITARIA	UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR N°1	73.602.300-8	\$ 1.000.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESION ORDINARIA N°17/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Junio del 2009

En Arica, a 10 días del mes de Junio del 2009 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°162/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **DE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTOR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION (SERME) Y AL DIRECTOR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (SERMUS) QUE LOS ENCARGADOS DE LOS PROGRAMAS "PROFESOR A DOMICILIO", "SEGURIDAD ESCOLAR" Y "MEDICO A DOMICILIO" EXPONGAN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe